



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural y social el libro titulado "Caminando las Calles del Balneario" de los profesores del Instituto de Formación Docente y Técnica n° 25 de Carmen de Patagones, María Cristina Casadei, Enrique Antonio Magagna y Luisa Angélica Urban y alumnos del establecimiento, vinculado al pasado histórico del Balneario El Cóndor.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 50/2015